

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	CPGR/87/1 Noviembre 1986
	联合国粮食及农业组织	
	FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS	
	ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE	
	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION	



COMISION DE RECURSOS FITOGENETICOS

Segunda reunión

Roma, 16-20 de marzo de 1987, Sala Verde.

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

1. Elección del Presidente y los Vicepresidentes
2. Aprobación del programa y el calendario para la reunión (CPGR/87/1,2)
3. Informe de la reunión del Grupo de Trabajo, 2-3 de junio de 1986 (CPGR/87/3)
Informe de la reunión del Grupo de Trabajo, 12-13 de marzo de 1987 (presentación oral del Presidente)
4. Informe parcial sobre el Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos (CPGR/87/4)

La Comisión examinará un informe sobre la situación del Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos. Para satisfacer los deseos del Grupo de Trabajo de la Comisión, el informe contendrá una sección sobre el establecimiento de un posible mecanismo para alcanzar una solución negociada de los problemas planteados por las reservas con respecto a determinadas disposiciones básicas del Compromiso.

5. Situación de las colecciones de base y activas de recursos fitogenéticos (CPGR/87/5)

La Comisión examinará un estudio sobre la situación jurídica actual relativa a las colecciones de base y activas de recursos fitogenéticos ex situ. El estudio abordará, entre otros temas, aspectos pertinentes de la legislación sobre semillas y la que se refiere a los derechos de los mejoradores de plantas, así como los distintos sistemas de funcionamiento con respecto a la propiedad de recursos fitogenéticos mantenidos en bancos de genes. También se informará acerca de las legislaciones nacionales que se consideren no concordantes con el Compromiso Internacional.

6. Estudio de las disposiciones jurídicas para el posible establecimiento de una red internacional de colecciones de base en bancos de genes, bajo los auspicios o la jurisdicción de la FAO (CPGR/87/6)

La Comisión examinará un análisis de las diversas maneras en que las colecciones de base integrantes de una red internacional podrán ponerse bajo los auspicios o la jurisdicción de la FAO, y de las disposiciones y repercusiones jurídicas de tal medida.

7. Estado de la conservación in situ de recursos fitogenéticos (CPGR/87/7)

El documento examinará los progresos realizados en la conservación in situ desde la primera reunión de la Comisión, en particular las actividades complementarias llevadas a cabo en respuesta a recomendaciones de la Comisión y las observaciones hechas por su Grupo de Trabajo en junio de 1986. Se hará referencia a las medidas para: aumentar el interés general; difundir información sobre investigaciones, proyectos piloto y la coordinación en los planos regional y mundial; intensificar la cooperación internacional. Se harán propuestas para futuras actividades en este sector.

8. Examen de las necesidades de capacitación (CPGR/87/8)

En el documento se clasificarán los sectores en los cuales puede ser necesaria capacitación, a saber, recursos fitogenéticos y mejoramiento de plantas, evaluación y aprobación de variedades, producción y control de calidad de las semillas, distribución y comercialización de semillas. Se examinará cada uno de los sectores, comparando los países desarrollados de Europa, América del Norte y Oceanía con la situación de los países en desarrollo, utilizando datos obtenidos en respuesta a la encuesta para el Informe sobre semillas 1984/85. A partir de este examen se identificarán los principales temas en los cuales se requiere capacitación. Se debatirán posibles métodos para determinar el número de cursillistas por cada tema.

9. El Sistema de información de la FAO sobre recursos fitogenéticos (CPGR/87/9)

El documento examinará los sistemas de información existentes y las vías actuales para el desarrollo del Sistema de información de la FAO sobre recursos fitogenéticos. El Sistema de información internacional sobre recursos fitogenéticos propuesto, bajo la coordinación de la FAO, estudiará la compatibilidad de los sistemas de información existentes de la FAO y el CIRF y las posibilidades de combinar estos dos sistemas. Se examinarán otros temas relacionados con el establecimiento del Sistema de información internacional sobre recursos fitogenéticos, tales como evaluación, conexiones con bibliotecas y acceso pagado a los datos.

10. Estudio de viabilidad acerca del establecimiento de un Fondo internacional de recursos fitogenéticos (CPGR/87/10)

En el documento se describirán las medidas adoptadas a petición de la Conferencia de la FAO en su 23^o período de sesiones. Se indicaran diversas posibilidades para el establecimiento de dicho fondo.

11. Programa futuro de trabajo e la Comisión (CPGR/87/11)

El documento contendrá propuestas concretas para el programa de la tercera reunión de la Comisión de Recursos Fitogenéticos.

12. Otros asuntos

13. Fecha y lugar de la próxima reunion

14. Aprobación del informe